



**DEFENSA
PÚBLICA**

Poder Judicial de Costa Rica

Principales Circulares del Poder Judicial sobre Pueblos Indígenas



Principales Circulares del Poder Judicial sobre Pueblos Indígenas

Como parte de la búsqueda y recolección de información, resulta importante conocer las principales circulares, oficios, acuerdos, comunicados, memorandos, y otros documentos relacionados con pueblos indígenas, específicamente de Instituciones del Poder Judicial, sin embargo, se ampliaron por interés de las personas defensoras públicas a otras instituciones. En ese sentido, se cuenta con una lista de esos documentos, emitidos por la Dirección Ejecutiva, el Consejo Superior, Corte Plena, el Ministerio Público, la Defensa Pública, el Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas.

Se adjunta un link, para que se puedan acceder a las diferentes circulares citadas en el documento, con el propósito de que no haya búsquedas innecesarias, sea una información práctica y los documentos puedan ser de uso cotidiano, para generar un mayor acceso a la Justicia.

La lista es la siguiente:





Principales Circulares del Poder Judicial sobre Pueblos Indígenas

Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva	Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior	Principales Circulares Corte Plena	Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.
<p>Circular 36-2006. Asunto: Lista oficial de peritos. 14 de junio de 2006.</p>	<p>Circular 020-2001. Asunto: Utilización de intérprete en los casos que sea necesario y el deber de informarse con la comunidad indígena acerca de los alcances del conflicto sometido a su conocimiento. Fecha 5 de marzo de 2001.</p>	<p>Circular 34-92. Asunto: Obligación de los Jueces de Instrucción y alcaldes que actúan como tales, de constituirse en las diligencias de levantamiento de cadáveres. Fecha 1 de diciembre de 1992.</p>	<p>Ministerio Público Circular Administrativa 03-ADM-2010. Protocolo para la toma de Denuncias a Personas Indígenas. Fecha 28 de enero 2010.</p>
<p>Circular 38-2007. Asunto: Implementación de la Política de Género. 20 de junio de 2007.</p>	<p>Acta del Consejo Superior 05-2004. Artículo XXXII (32) -(97 artículos). Se acordó: Trasladar la comunicación del doctor Del Valle Carazo a conocimiento de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, a fin de que gire las instrucciones correspondientes para que continúe la cooperación a la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas que viene brindando la Sección de Patología Forense. Fecha 25 de enero de 2004.</p>	<p>Circular 123-2013. Asunto: Reiteración de la Circular No 10-09, sobre "Reglas Prácticas para facilitar el acceso a la justicia de las Poblaciones Indígenas." Fecha 11 de julio de 2013.</p>	<p>Circular 13-ADM-2011. Política de persecución penal y abordaje de CAUSAS INDÍGENAS. Fecha noviembre 2011. Reformada noviembre 2012.</p>



Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva	Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior	Principales Circulares Corte Plena	Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.
<p>Circular 34-2008. Asunto: Reiteración de 22-2007 emitida por esta Dirección Ejecutiva el 9 de abril de 2007, sobre el "Trámite de pago de ayuda económica a testigos". Fecha 12 de agosto de 2008.</p>	<p>Circular 101-2005. Asunto: Obligación de dar trato preferencial a personas con discapacidad, adultos mayores, menores de edad, indígenas, víctimas y personas en situación especial. 5 de agosto de 2005.</p>	<p>Circular 35-2014. Asunto: Reiteración de la circular No 182-2005, sobre la "Obligación de brindar un trato preferencial a las personas con discapacidad, adultos mayores, menores de edad, indígenas, víctimas y personas con una situación especial". 20-3-14.</p>	<p>Circular administrativa 10-ADM-2013. Metodología de Trabajo Entre La Fiscalía Adjunta De Asuntos Indígenas Y Las Fiscalías Adjuntas Territoriales. Julio 2013.</p>
<p>Circular 02-2009. Asunto: Lista Oficial De Peritos. 30 de enero de 2009.</p>	<p>Circular 182-05. Reiteración Asunto: Obligación de brindar un trato preferencial a las personas con discapacidad, adultos mayores, menores de edad, indígenas, víctimas y personas con una situación especial. Fecha 30 de mayo de 2013.</p>	<p>Circular 2-2015. Asunto: Modificación del "Reglamento para regular la función de las y los intérpretes, traductores, peritos y ejecutores en el Poder Judicial. Publicado en el Boletín Judicial el 19 de febrero de 2015.</p>	<p>Memorando conjunto 01-2013. Asunto: Creación de ficha técnica de identificación de datos relevantes para personas indígenas, para la conformación de base de datos para identificar y cuantificar casos penales de personas indígenas. Fecha agosto 2013.</p>
<p>Circular 3-2011. Asunto: Reglas para el pago de honorarios de los intérpretes de lenguas indígenas, 17 de enero de 2011.</p>	<p>Circular 10-09. Asunto: Reglas Prácticas para facilitar el acceso a la justicia de las Poblaciones Indígenas. Fechas 5 de febrero de 2009.</p>	<p>Circular 2-2015. Asunto: Modificación del "Reglamento para regular la función de las y los intérpretes, traductores, peritos y ejecutores en el Poder Judicial". 19-2-2015.</p>	<p>Circular 01-PPP-2014. Circular de política de persecución penal. Abordaje de causas indígenas. (Ngäbe o Buglé). Fecha enero 2014.</p>
<p>Circular 5-2011. Se deja sin efecto Circular 16-2010. Asunto: Pago de honorarios a peritos Actuarios Matemáticos y Traductores de Idiomas. Fecha 24 de enero de 2011.</p>	<p>Circular 44-09. Asunto: Intervención de intérpretes de lenguas indígenas en los procesos judiciales. 6 de mayo de 2009.</p>	<p>Circular 146-2017. Asunto: Modificación al Reglamento de Cajas Chicas Auxiliares. Fecha 20 de setiembre de 2017.</p>	<p>Defensa Pública. Circular 25-2009. Jefatura de la Defensa Pública. Disposiciones en materia de usuarios y usuarias indígenas. Fecha 15 de junio de 2009.</p>



Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva	Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior	Principales Circulares Corte Plena	Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.
<p>Circular 43-2011. Asunto: Pago de honorarios a peritos Actuarios Matemáticos y Traductores de Idiomas. 25 de mayo de 2011.</p>	<p>Circular 145-09. Asunto: Modificación de la Circular 10-09 sobre “Reglas prácticas para facilitar el acceso a la justicia de las poblaciones indígenas”, publicada en el Boletín Judicial 32. Fecha 16 de febrero de 2009.</p>	<p>Circular 4-2017. Asunto: Modificación del artículo 3 del “Reglamento de Cajas Chicas Auxiliares”. Fecha 26 de enero de 2017.</p>	<p>Circular 36-2010. Dirección de la Defensa Pública. Designación de intérpretes y traductores necesarios para actos procesales no le corresponde a la Defensa Pública. Fecha 23 de noviembre de 2010.</p>
<p>Circular 52-2012. Asunto: Pago de honorarios a peritos Actuarios Matemáticos y Traductores de Idiomas. 19 de junio de 2012.</p>	<p>Oficio 10421-09. Se acordó: Comunicar a la licenciada Lena White Curling que este Consejo valora que es importante el distintivo y por ello se aprueba; sin embargo, se estima que incluir la frase “interviniente indígena” podría interpretarse sobre todo para los usuarios externos como contrario a la política de inclusión que ha promovido este Poder Judicial, por lo que se solicita que valoren eliminar la frase y mantener solo el distintivo, pues para efectos internos con ello es suficiente. 15 de octubre de 2009.</p>	<p>Circular 123-2019. Asunto: Sobre los 21 ejes de acción, recomendados por la Comisión de Acceso a la Justicia, con ocasión del cumplimiento de las Medidas Cautelares 321-12 del 30 de abril de 2015, establecidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra Costa Rica. 31-7-19.</p>	<p>Circular 16-2011. Defensa Pública. Reglas de Brasilia, Falta al principio de Accesibilidad personas indígenas, voto 1102-2010 Sala Tercera. Fecha 9 de mayo de 2011.</p>



Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva	Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior	Principales Circulares Corte Plena	Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.
<p>Circular 165-2013. Adición al Protocolo de Actuaciones de las Administraciones Regionales para la atención de las Fiscalías. Fecha 26 de noviembre de 2013.</p>	<p>Circular 94-2010. Asunto: Envío de gestiones al Departamento de Laboratorios de Ciencias Forenses en las que personas indígenas sean parte. Fecha 30 de julio de 2010.</p>	<p>Circular 173-19 de Corte Plena. "100 Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad" probadas como Políticas Institucionales en la Sesión Extraordinaria de Corte Plena N0 17-2008, celebrada a las ocho horas treinta minutos del veintiséis de mayo de dos mil ocho, Artículo II. La actualización de ese documento fue aprobada por Corte Plena recientemente.</p>	<p>Circular 32-2018. Defensa Pública. Reglas Prácticas para el trámite de autorización, nombramiento y pago para servicios de interpretación en LESCO y otros idiomas (incluyendo indígenas), traductores, peritos y consultores técnicos. Fecha 20-12-2018.</p>
<p>Circular 107-2014. Asunto: Modificación a la Circular 5-2009, reglas para el pago de honorarios de los intérpretes del Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO). Fecha 30 de setiembre de 2014.</p>	<p>Circular 94-2010. Asunto: Envío de gestiones al Departamento de Laboratorios de Ciencias Forenses en las que personas indígenas sean parte. Fecha 30 de julio de 2010.</p>	<p>Circular 188-2019. Asunto: Modificación a la Circular 123-2019 Sobre los 20 ejes de acción, recomendados por la Comisión de Acceso a la Justicia, con ocasión del cumplimiento de las Medidas Cautelares 321-12 del 30 de abril de 2015, establecidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra Costa Rica. 17-10-19.</p>	<p>Circular 4-2019. Dirección de la Defensa Pública. Lineamientos mínimos para defensores y defensoras que asesoran personas usuarias indígenas. Fecha 22 de enero de 2019.</p>



Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva	Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior	Principales Circulares Corte Plena	Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.
<p>Circular 109-2014. Asunto: Incorporación de mujeres como intérpretes en lenguas indígenas y lenguas autóctonas costarricenses, en el Sistema Automatizado de Administración de Peritos. 30 de setiembre de 2014.</p>	<p>Circular 94-2010. Asunto: Envío de gestiones al Departamento de Laboratorios de Ciencias Forenses en las que personas indígenas sean parte. Fecha 30 de julio de 2010.</p>	<p>Circular 103-2020. Asunto: Lineamientos establecidos en el “Plan de Trabajo: Abordaje de la emergencia del virus COVID-19 en territorios indígenas” diseñado por el Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano y el Ministerio de Salud. Fecha 21 de mayo de 2020.</p>	<p>Circular 11-2020. Jefatura de la Defensa Pública. Entrevista para la Atención de personas Usuarias indígenas. Fecha 10 de junio de 2020.</p>
<p>Circular 21-2016. Reglas Prácticas para el Reconocimiento y Pago de Ayuda Económica a Testigos, Menores Infractores, Víctimas e Imputados. Fecha 26 de setiembre de 2016.</p>	<p>Circular 164-2013. Asunto: Reglas para el dictado de sentencias orales en la jurisdicción penal de adultos y penal juvenil. Consejo Superior, 20 -09-2013.</p>	<p>Anexo a Circular 103-2020. Comités Territoriales Indígenas Para El Abordaje De Covid-19 En Los Pueblos Indígenas De Costa Rica.</p>	<p>Instituto Nacional de Criminología. Ministerio de Justicia y Paz. Circular 5 – 2016. Estrategia de Intervención a Personas Indígenas Privadas de Libertad. Instituto Nacional de Criminología. Fecha 10 de febrero de 2016.</p>
<p>Circular 23-2017. Asunto: Manual de Autorizaciones del Sistema de Mantenimiento de Autorización de Gastos de la Dirección Ejecutiva. Fecha 17 de febrero de 2017.</p>	<p>Circular 256-2014. Asunto: Lineamientos para el seguimiento de los nombramientos y pago de honorarios, de las personas auxiliares de la justicia. Fecha 10 de diciembre de 2014.</p>		<p>Organismo de Investigación Judicial. Comunicado No 26-2017. Reglas para el pago a Testigos, etc.- Administración O.I.J. Fecha 1 de junio de 2017.</p>
<p>Circular N.º 30-2017. Dirección Ejecutiva. Adición a la circular N.º 23-2017, acerca del Manual del Sistema de Autorización de Gastos (SAG), para el pago de peritajes en el caso de que el Estado asuma los gastos (Principio de Gratuidad). Fecha 28 de marzo de 2017.</p>	<p>Circular 80-2015. Asunto: Reiteración de la Circular No 10-09, sobre “Reglas Prácticas para facilitar el acceso a la justicia de las Poblaciones Indígenas”. 18 de mayo de 2015.</p>		<p>Dirección Nacional de Notariado DNN-CSN-165-2019. Cumplimiento de la normativa en todos los actos que realizan y que – en el caso particular de actos pre escriturarios – se les insta a ser particularmente diligentes cuando se involucren leyes especiales. Fecha 3 de junio de 2019.</p>



Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva	Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior	Principales Circulares Corte Plena	Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.
<p>Oficio 212-DE-2018. Ayudas económicas, e intérpretes, aunque no haya número de expediente. Fecha 8 de enero de 2018.</p>	<p>Circular 81-2015. Asunto: Reiteración de la Circular No 94-10, sobre “Envío de gestiones al Departamento de Laboratorios de Ciencias Forenses en las que personas indígenas sean parte”. Fecha 19 de mayo de 2015.</p>		<p>Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano. Ministerio de Salud. Caja Costarricense de Seguro Social. Comisión Nacional de Asuntos Indígenas. Plan de Trabajo. Abordaje de la Emergencia del virus. COVID-19 en Territorios Indígenas. Fecha 24 de marzo de 2020.</p>
<p>Circular 14-2018. Asunto: Reglas Prácticas para el Reconocimiento y Pago de Ayuda Económica a Testigos, Menores Infractores, Víctimas e Imputados. Fecha 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Circular 83-2015. Asunto: Reiteración de la Circular 117-13, sobre “Plan Institucional de Equiparación de Oportunidades para Poblaciones en Condición de Vulnerabilidad 2013-2017”. Fecha 19 de mayo de 2015.</p>		<p>Dirección Nacional de Justicia Restaurativa. Directriz Administrativa 14-DNJR-2020. Asunto: Ruta para la realización de giras de trabajo durante la emergencia nacional por COVID-19. Fecha 10 de junio de 2020.</p>
<p>Circular 96-2018. Asunto: Se corrige Circular No.21-2016 Reglas Prácticas para el Reconocimiento y Pago de Ayuda Económica a Testigos, Menores Infractores, Víctimas e Imputados”, conforme observación realizada por la Comisión de Acceso a la Justicia, en cuanto a la terminología correcta de “menor infractor” por “persona menor en conflicto con la ley”. Fecha 31 de julio de 2018.</p>	<p>Circular 86-2015. Asunto: Reiteración de la circular No 182-2005, sobre la “Obligación de brindar un trato preferencial a las personas con discapacidad, adultos mayores, menores de edad, indígenas, víctimas y personas con una situación especial”. Fecha 20 de mayo de 2015.</p>		



Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva	Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior	Principales Circulares Corte Plena	Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.
<p>Oficio 458-DE-2018. Dirección Ejecutiva: “Corolario de lo anterior, el servicio de taxi se podrá reconocer como excepción, en tanto no se cuente con servicio público ordinario y se acrediten todas las condiciones antes señaladas”. Fecha 1 de febrero de 2018.</p>	<p>Circular 117-2015. Asunto: Modificación de la circular No 255-2014, sobre “Deber de identificar los expedientes en los que se nombren auxiliares de la justicia con un cintillo de color verde en la carátula”. Fecha 5 de agosto de 2015.</p>		
<p>Circular 3-2019. Asunto: Tarifas de Honorarios de Peritos y Peritas, Ejecutores, Honorarios para Peritos y Peritas en Trabajo Social y Psicología, Servicios Médicos Forenses y Especialidades Médicas, Tarifas de Honorarios de los Servicios Médicos, Honorarios para Actuarios Matemáticos, Traductores de Idiomas e Intérpretes de Lenguaje de Señas Costarricense y las Tarifas de Ayuda para Testigos, Imputados y Ofendidos de Escasos Recursos Económicos. Fecha 22 de enero de 2019.</p>	<p>Circular 82-2016. Asunto: Lineamiento para la aplicación de los artículos 72 y 94 inciso 5 de la Ley General de Migración y Extranjería No.8764. Fecha 30 de mayo de 2016.</p>		



<p>Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva</p>	<p>Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior</p>	<p>Principales Circulares Corte Plena</p>	<p>Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.</p>
<p>Circular 29-2019. Asunto: Ampliación de la lista de Traductores e Intérpretes en los diferentes idiomas o lenguas indígenas de Costa Rica, así como el cumplimiento del artículo 6 de la ley 9593 “Ley de Acceso a la Justicia de los pueblos indígenas”. Fecha 27 de febrero de 2019.</p>	<p>Circular 174-2017. Asunto: Reiterar las circulares emitidas por la Corte Plena atinentes al “_ Acceso a la Justicia de las Personas en Vulnerabilidad Social”. Fecha 1 de noviembre de 2017.</p>		
<p>Comunicado. Uso De La Factura Electrónica Por Parte De Personas Traductoras En Lenguas Indígenas En Localidades Donde No Se Cuenta Con El Servicio De Internet. Fecha 19 de marzo de 2019.</p>	<p>Oficio 946-18. Sesión 1-18 celebrada el 9 de enero del 2018: Se acordó: Que en los delitos cometidos en flagrancias, que correspondan ser conocidos en principio -por competencia material- en el Tribunal Penal de Flagrancias de Pérez Zeledón, en los que sea parte población indígena en condición de vulnerabilidad de la zona de Buenos Aires, los mismos deberán ser atendidos por parte del Tribunal Penal Ordinario de Buenos Aires o en las mismas comunidades indígenas, lo anterior en aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo y de las Reglas Prácticas para facilitar el acceso a la justicia de las Poblaciones Indígenas, consignadas en la circular 10-09, del Consejo Superior.</p>		



Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva	Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior	Principales Circulares Corte Plena	Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.
Circular 80-2019. Reglas Para El Reconocimiento De Los Honorarios De Los Intérpretes Del Lenguaje De Señas Costarricense (LESCO) Y Lenguas Indígenas: Fecha 18 de junio de 2019.	Circular 67-2019. Asunto: Reglas mínimas para la aplicación del primer párrafo del numeral 7 de la Ley de Acceso a la Justicia de Personas Indígenas de Costa Rica. Fecha 2 de mayo de 2019.		
Circular 83-2019. Horario para la atención del pago de “Ayudas Económicas”, en las Administraciones Regionales. Fecha 28 de junio de 2019.	Circular 76 -2019. Asunto: Importancia de conocer, estudiar y aplicar los convenios e instrumentos internacionales relacionados con los derechos humanos de las personas en condición de vulnerabilidad. 16 de mayo de 2019.		
Circular 94-2020. Asunto: Medidas para retomar las giras necesarias e impostergables para garantizar la continuidad del servicio. Fecha 8 de junio de 2020.	Circular 192-2019. Asunto: Deber de las personas servidoras judiciales de utilizar lenguaje claro y sencillo en la atención de personas indígenas. Fecha 24 de octubre de 2019.		
Circular 97-2020. Asunto: Se reitera la Circular 29-2019, sobre la ampliación de la lista de Traductores e Intérpretes en los diferentes idiomas o lenguas indígenas de Costa Rica, así como el cumplimiento del artículo 6 de la ley 9593 “Ley de Acceso a la Justicia de los pueblos indígenas”. Fecha 17 de junio de 2020.	Circular 121-2020. Asunto: Sobre programación de visitas a territorios indígenas. Fecha 13 de junio de 2020.		



Principales Oficios, Circulares y Comunicados de Dirección Ejecutiva	Principales Circulares, Actas y Oficios del Consejo Superior	Principales Circulares Corte Plena	Principales Circulares, Memorandos, Plan y Oficio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Instituto Nacional de Criminología, Organismo de Investigación Judicial, Dirección Nacional de Notariado, y otras instituciones.
	<p>Circular 210-2020. Asunto: Reiteración de la circular 108-19“Retención del 2% sobre el pago de honorarios a los Auxiliares de la Administración de Justicia (Peritos, ejecutores, intérpretes, curadores concursales y traductores de idiomas y LESCO y similares).” Fecha. 13 de octubre de 2020.</p>		
	<p>Circular 227-2020. Asunto: Lineamientos para la realización de puestas en posesión y desalojos de personas en situación de vulnerabilidad o vulnerabilizadas, entre otras, pertenecientes a pueblos indígenas, en situación de discapacidad, adultas mayores y menores de edad. Fecha 12 de octubre de 2020.</p>		
	<p>Circular 267-2020. Asunto: Estándares para garantizar el respeto del duelo, los ritos funerarios y homenajes a las personas fallecidas durante la pandemia de Covid-19. 1-12-2020.</p>		

Fuente: Elaboración propia.